

VISTOS:

La Resolución Suprema N° 017-2022-EF del 27 de setiembre de 2022, la Resolución Suprema N° 017-2022-EF del 27 de setiembre de 2022, el Memorando N° D000077-2025-OECE-TCP del 16 de mayo de 2025, y el Informe N° D000068-2025-OECE-ORH-CEG del 23 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Suprema N° 017-2022-EF del 27 de setiembre de 2022 publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de setiembre de 2022, se resuelve designar a la señora Mariela Nereida Sifuentes Huamán, en el cargo de vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, actualmente Tribunal de Contrataciones Públicas - TCP del Organismo Especializado para la Contrataciones Públicas Eficientes-OECE;

Que, con Resolución Suprema N° 017-2022-EF del 27 de setiembre de 2022, se resuelve designar al señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval en el cargo de vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, actualmente Tribunal de Contrataciones Públicas - TCP del Organismo Especializado para la Contrataciones Públicas Eficientes-OECE;

Que, mediante Memorando N° D000077-2025-OECE-TCP del 16 de mayo de 2025, la Presidenta del Tribunal de Contrataciones Públicas, informa a la Presidencia Ejecutiva del OECE, que el 26 de mayo de 2025, hará uso de su licencia por onomástico y propone encargar las funciones de la mencionada presidencia al señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval - Vocal del TCP;

Que, mediante Informe N° D000068-2025-OECE-ORH-CEG del 23 de mayo del 2025, la Especialista Legal, emite opinión legal favorable a la referida propuesta de encargar al vocal Víctor Manuel Villanueva Sandoval, las funciones de Presidente del Tribunal de Contrataciones Públicas del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del OECE aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000002-2025-OECE-PRE; y en uso de la facultad conferida en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000005-2025-OECE-PRE y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000003-2025-OECE-PRE del 22 de abril del 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, el 26 de mayo de 2025, al vocal Víctor Manuel Villanueva Sandoval, las funciones de Presidente del Tribunal de Contrataciones Públicas del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes - OECE (www.gob.pe/oece).



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Especializado para las
Contrataciones Públicas Eficientes - OECE

Regístrese y comuníquese.

Firmado por

YESSICA DORIS PÉREZ ASTUHUAMAN
Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

